Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

11281

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Olga Sánchez Martínez, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Olga Sánchez Martínez, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 16 de mayo de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

11282

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Veljka Ruzicka Kenfel, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana», del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana», del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, a favor de doña Veljka Ruzicka Kenfel con documento nacional de identidad número 36.090.938-M, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Veljka Ruzicka Kenfel Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana», del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 19 de mayo de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

11283

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a D. José Ángel Hermida Alonso Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Matemática Aplicada.

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. José Ángel Hermida Alonso, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al departamento de Matemáticas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 20 de mayo de 2003.-El Rector, Ángel Penas Merino.

11284

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a D.ª Gemma Ansola González Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Ecología.

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D.ª Gemma Ansola González, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Ecología, adscrita al departamento de Ecología, Genética y Microbiología, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 20 de mayo de 2003.-El Rector, Ángel Penas Merino.

11285

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a D.ª Isabel Cantón Mayo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986,

de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D.ª Isabel Cantón Mayo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 20 de mayo de 2003.-El Rector, Ángel Penas Merino.

11286 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Ascensión Palomares Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Pedagogía.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Ascensión Palomares Ruiz, con documento nacional de identidad número 4.537.933, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Pedagogía, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 21 de mayo de 2003.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

11287

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a María del Carmen Agulló Díaz, Profesora titular de Universidades en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València de 16 de noviembre de 2001 (B.O.E. 6 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 4975 de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación (concurso n.º 177/2002) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a María del Carmen Agulló Díaz, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación adscrita al Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación.

Valencia, 22 de mayo de 2003.-El Rector, Francisco Tomás Vert.

11288

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Claudio Manuel Cerdeiriña Álvarez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 5 de noviembre de 2001 (BOE de 26), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a favor de don Claudio Manuel Cerdeiriña Álvarez, con documento nacional de identidad número 34.981.573-E, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sentiembre

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Claudio Manuel Cerdeiriña Álvarez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 22 de mayo de 2003.-El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

11289

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Carlos Rodrigo Illera, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE de 28 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.° del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar al Profesor Titular de Universidad, don Carlos Rodrigo Illera, número de registro personal 0023903713A0504 para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá los plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el inte-